

CONCEPCIÓN, 18 de agosto de 2017.

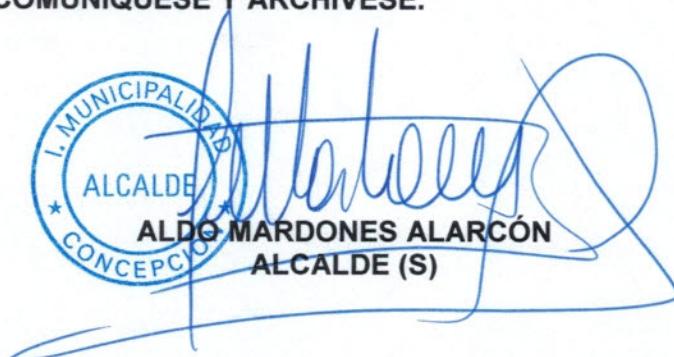
Nº 720 / VISTOS: Considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrada el 17 de agosto de 2017; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 471-26-2017 del día 17 de agosto de 2017 del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBESE Actas de Concejo Municipal de las sesiones que se indican:

- Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 23 de fecha 20 de julio de 2017.
- Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 24 de fecha 27 de julio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía.
Archivo.

AMA/PI/bi

Id Doc

796273